

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

Con censura.—Almería, miércoles 16 de Noviembre de 1910

N.º 873.

## Los problemas de actualidad

### Trabajadores y capitalistas

Vale la pena de fijarse un poco en los arrestos que tienen los defensores de la revolución social.

Dispuestos están a llevarla a cabo, a mejorar, a no ponerle óbice; porque es cosa que hoy la consideran como un desenvolvimiento natural de los principios naturalistas que han infiltrado en todas las sociedades.

Por este motivo, los partidarios del socialismo ateo y del republicano irreligioso y del anarquismo aniquilador de todo principio de orden, caminan seguros de llegar al fin que se proponen de trastornar las leyes actuales de la sociedad, y tan confiados, que ni por un instante dudan ya del triunfo; hasta el punto de que, no sabemos si con jactancia ó sin ella, dicen hoy los partidarios todos del socialismo lo que con claridad meridiana afirma ayer *El País* con estas palabras:

«No hace reír, lo mismo en labios de Canalejas, que de Briand, que de Azcárate, que del canciller alemán, la pretensión de poner puertas al campo, que a esto equivale el empeño de legislar sobre huelgas y de evitar lo inevitable, que es el triunfo de la revolución social.»

Lo que ha de ser, será, y será lo mismo por las malas que por las buenas.»

Es, pues, la revolución social un hecho que se impone, según los que piensan como *El País*, y que se impone con la misma exigencia que la salida del sol cada veinte y cuatro horas.

Pero, si viene esa revolución ¿cómo vendrá? Esto es lo que a nosotros nos conviene no perder de vista. Y si es que esa revolución la imponen y llevan por fin al terreno práctico los socialistas que aspiran al triunfo de sus ideales a toda costa, a nosotros lo que nos interesa es estar cada día más apercebidos para trabajar a fin de que ese movimiento, hoy ateo, irreligioso, ó indiferente a todo concepto sobrenatural, se torne a los principios eternos de la virtud, se base en las leyes evidentes de toda garantía de orden social representada en la autoridad, hoy por todos conceptos menospreciada, y se desarrolle al impulso benéfico de la caridad divina, rechazada por el socialismo, siendo así que es, la única salvadora de la sociedad y aportadora

de todo consuelo y alegría para los hombres, y la única, también, capaz de ofrecer verdaderos lenitivos a las desgracias que siempre han de afligir a los mortales.

Los católicos no tenemos por qué oponernos a ningún movimiento social hecho en forma correcta y sensata. La Iglesia católica en todo tiempo estuvo de parte de todo cambio ventajoso y perfeccionador de la sociedad, por más que ignorantemente afirmen lo contrario los detractores de la Madre de la civilización que hoy disfruta el mundo.

Lo que *El País* afirma con estas palabras: «la República a lo que contribuirá, no es a conjurar la pugna entre el capital y el trabajo, sino a hacer suya y a incrementar la transformación social», más que verdad pensada nos parece señuelo para refractarios a la revolución. Pero es en vano que tal diga *El País*, y con él, todos los socialistas anticatólicos; los hechos dicen más que las palabras, y aquellos bien a las claras denotan que si la república se impone por la revolución, será a costa de sangre y de violencias é imposiciones de todas clases.

Si esa revolución, ó mejor, cambio social a que aspira el proletariado se hace dentro de los límites de la justicia, nosotros creemos que la Iglesia será la primera en favorecer todo movimiento justo, y por eso creemos que los operarios católicos pueden contribuir a la consecución de las aspiraciones razonables de los obreros; pero siempre dentro de lo equitativo y sin perjuicio de otros.

Así mismo, tenemos como cosa evidente que la solución del conflicto social moderno, está en gran parte en manos de los capitalistas, que por una ó por otra consideración, no se avienen de buen grado a ceder ante las exigencias que la vida moderna impone a los hijos del trabajo.

Si los obreros empezaran por pedir justamente y los capitalistas por dar según los dictámenes de la caridad de Cristo, el problema social tendría la solución única posible que ha de tener siempre la que ofrece la Iglesia católica, nacida de los Santos Evangelios. Cristo es el sociólogo por excelencia. Los que se apartan de Él, destruyen la sociedad.

manía de afirmar que esa es ridícula ignorancia de asalarriados palabreros.

Lerroux no podía ser menos. Ha estado en Murcia, y como es natural, habló.

Es lo que menos trabajo cuesta. Después del discurso, que fué lo mejor de lo mejor, según dice el autobombista del olimpicocidano, *El Radical*, el inclito Lerroux recibió las adhesiones de los pueblos.

No sabemos si allí acudiría también alguna comisión de nuestro Dalías.

Se adhieren a Soriano.

Se adhieren a Lerroux.

Se adhieren a don Benito.

Se adhieren al Moro Muza.

Vamos a tener una república en España constituida por adhesiones a generativos diversos.

Una república formada por yuxtaposición ó por conglomerados.

¿Quién sabe lo que resultará con tantos hijos de tantas madres!

Algún cien pies.

### POETAS CONTEMPORÁNEOS

#### MI PALOMAR

De mi huerto, cercano a los tapiales, un lindo palomar se alza al espacio como regio y fantástico palacio morada de princesas celestiales; cuando el sol al morir tras los trigales los dibuja de rosa y de topacio, dejando el campo mortecino y lacio, regado por riuicelos manantiales, la turba alada se levanta airosa.

Incluido en presunción esplendorosa el sublime concierto de sus galas... y al volver a las tapias de mi huerto, cubrir parecen el jardín desierto con la blanca nevada de sus alas.

José María Ríazo Mateos.

### VENTOLERA DE "LIBERTAZ"

Tan lamentable como un amigo ocioso cuya gestión coloca en ridículo a la persona que desea favorecer con sus entrometimientos, es el que desempeña un cargo interinamente, y más si llega a sentirse impulsado por una ventolera de libertad.

Corroborando esta afirmación puede señalarse al señor Martínez, un señor Martínez legalmente, aunque también interinamente, elegido por el célebre ex Poneo don Mannel, diputado provincial.

Este señor Martínez, que por los síntomas que acusa debe padecer inquietantes afanes de notoriedad, se arrancó el sábado anterior contra el edificio de las monjas clarisas, y constituyéndose en Tribunal Supremo, confundióse en la toga que le plugo trocar por su plebeya americana, disparóse rauda, como águila de la alocuencia democrática, sobre el convento de aquellas religiosas, para adjudicárselo a la inútil corporación de que por arbitrario proceder del Sancho aludido, forma parte el también aludido señor Martínez.

Pero conste que éste no se inspiró en la populachera, según dijo: es que recibió los aires de libertad que hoy se aspiran. Vamos que fué «cual pinna al viento».

¡Injerto de los huracanes desahenados ahoaren estas regiones predilectas del fresco Eolo.

La cosa, ó sea la ventolera de libertad que hubo de convertir al señor Martínez en seca hoja de árbol desmantelado por los soplos otoñales, no merece tomarse en serio, aunque los dos periódicos indicados para actuar en las funciones clerofobas, hayan abierto sus abanicos de lujo a fin de presentarse como Eolos mimicos, aireando la proposición, disertación y disparatado que el susodicho señor Martínez planteó en el día que antes mencionamos.

Con dos palabras hay bastante para que el señor Martínez se llene los bolsillos de piedras, de plomo, ó de algo que le proporcione peso, a fin de que no lo arrebatase nuevamente, y aunque sea interinamente, la ventolera de libertad que hoy se aspira.

Las Claras poseen el convento que ocupan con arreglo a toda ley, de lo que el señor Martínez y sus ecólicas ayudantes y jaleadores pueden informarse en el Registro de la Propiedad, donde ese convento está inscripto debidamente en favor de las expresadas religiosas, por donación, que en uso de un derecho irrefutable de libertad, no de la libertad que el repetido señor Martínez aspira, hízoles doña Micaela de la Cueva, mujer que fué de don Jerónimo Briceño de Mendoza.

El año 1590 se otorgó el testamento en que esa donación consta.

### Juventud conservadora

En una reunión celebrada anoche por elementos jóvenes, en casa del ex-diputado don Cipriano García Blanes, quedó constituida la Juventud conservadora de Almería, eligiéndose la siguiente Junta directiva provisional, que tendrá a su cargo la formación del Censo de la Agrupación, la redacción del reglamento por que se ha de regir y los trabajos de organización de la provincia: Presidente, don Joaquín Navarro Saavedra, abogado; vice presidentes, don Miguel García Langie, abogado, y don Manuel Marín Amat, médico; vocales, don Esteban Giménez García, banquero, don Pascual González, banquero; secretario, don Antonio Villegas Murcia y don Baldomero García Oliver, abogado.

LA INDEPENDENCIA recibe todos los días amplias informaciones telegráficas de Madrid y principales puntos del resto de España y del extranjero, donde tiene acuívos é idóneos representantes.

### Buque encallado

A causa del temporal reinante ocurrió ayer en esta playa un desgraciado accidente, que no tuvo por fortuna las consecuencias que se creyera en un principio.

En las primeras horas de la mañana arribó a nuestro puerto el bergantín *Sobrano*, que por efecto del gran oleaje no pudo penetrar en la bahía.

A poco de arribar el bergantín echó el ancla, y como ésta garrase, el buque, empujado por el fuerte oleaje, se fué sobre la costa, embarrancando de popa cerca del embarcadero de minerales de la compañía *Alquif*.

El práctico de esta comandancia de Marina don José González Martínez fué a bordo del bergantín, adoptando las disposiciones necesarias para sacar al barco de la apuradísima situación en que se hallaba.

A poco pasó frente al lugar del siniestro el vapor de la compañía *Svillana*, *Torre del Oro*, con dirección a nuestra bahía, el que entró a remolque al bergantín *Sobrano*.

Este procedía de Salobreña, donde hubo de perder un ancla días pasados, y arribó ayer a nuestro puerto huyendo del temporal.

El *Sobrano* no sufrió en el accidente más que la pérdida del timón y algunas averías de poca importancia en el casco, hacia la parte de popa.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

### El banquete a Cervantes

La Comisión organizadora del banquete celebrado en honor del ingeniero director de las obras del puerto, señor Cervantes, recibió ayer algunas adhesiones más de las leídas en el acto, entre ellas dos telegramas muy expresivos, uno del diputado a Cortes liberal por Berja, don Leopoldo Cortinas, y otro, del ingeniero de minas de Cuevas, don Juan Figueroa de Vargas.

Por olvido involuntario dejamos de consignar ayer que entre los concurrentes al banquete figuraban el ingeniero de Minas efecto a esta Jefatura, don Alfonso Fernández M. Valdés, y el abogado don Juan Felipe Navarro, los que vienen expresamente de Cuevas y Sorbas para asistir a dicho acto.

### DE NUESTROS POETAS

#### RIMAS

¡Qué tristeza más amarga los senos del alma llenar!  
¡Qué angustia más dolorida mi corazón atormentar!  
Te quiero y no puedo verte; y tu adorable presencia es la luz que me ilumina, con claridades intensas, balsamo suave que cura las heridas de mis penas, satisfacción de mis ansias, consuelo de mis tristezas.

Te adoro y no puedo hablarte: cuando a música me suena el rumor de tus palabras, y si tus labios despiertas diciéndome que me quieres hasta mis huesos se alegran. Gozas lo infinito en verme y es fuerza que no me veas; así padecemos ambos el mal de la misma ausencia.

Sufro por no poder verte y además porque tú penas en no verme a mí tampoco; y tus penas son idénticas. Sufieres de nuestras almas nos unen con sus tristezas; que sufrimientos iguales, más nuestras almas estrechan.

Ma quieres y yo te quiero, y la amorosa vehemencia con que sentimos lo mismo, tiene titánica fuerza. Amor sin igual nos une y nuestra unión es eterna: que aunque distancia infinita separe nuestra presencia, tal alma y la mía son una, y no son almas gemelas, sino fundidas al fuego de un amor que sólo llena estas dos vidas con lumbres de claridades perpetuas.

Juan de OSÁVAR.

### DE SOCIEDAD

—Anuncia nuestro colega la *Gaceta del Sur*, que es esperado en Granada, donde se le obsequiará con un banquete por sus amigos y admiradores, el culto poeta almeriense don Francisco Villaseca.

Su viaje tiene por objeto documentarse en el archivo del Ayuntamiento, con el fin de escribir una tragedia de reconstrucción granadina titulada *El Alcazar de las Perlas*.

El comandante de artillería don Antonio Manre y el capitán de administración militar don Hermenegildo Bon Huel, salieron ayer con dirección a Guadix.

Ayer marchó a Cobdar el diputado provincial don Sebastián Capel.

El oficial de las oficinas de la Compañía arrendataria de Tabacos don Enrique Carrudo, regresó ayer de Huelva-Overa.

Don Francisco García Peinado, regresó ayer de Baeza.

El aventajado estudiante don Agustín Baeza, marchó ayer a Cyntra, con objeto de continuar sus estudios.

Don Francisco Oliveros regresó ayer de Granada.

Ha regresado de Gérgal el Procurador don Enrique Salmerón Vivas.

Ayer regresó de Granada el jefe del servicio comercial de la Compañía del Sur, don Juan Pelegrín.

Ha llegado de Terque el comisionista en frutas don Guillermo Yebra.

Ayer marcharon a Berja, don Elogio González y don Matías Burgos.

Han salido para Adra don David Navio y don Luis Rivas.

\* Para Lanjar salió ayer don Ramón Aparicio.

\* Se encuentra en cama el distinguido joven don Amador Ramos Cordero, cuya rápida mejoría deseamos.

\* Ayer guardó cama a causa de una ligera indisposición, el acreditado comerciante don José Batiles Benítez.

—Advertimos a los señores suscriptores que nos envían cupones para optar a nuestro regalo, que deben acompañarnos con el selo correspondiente para el franco de los resguardos.

De no hacerlo así, no les extrañe dejar de recibir la respuesta que desean.

### Las cuentas de feria

El presidente de la Junta de Defensa del Comercio, don Agustín Fernández del Aguilá, nos envió anoche las cuentas que seguidamente publicamos, accediendo con mucho gusto al ruego que nos hace:

INGRESOS	
	PESETAS
Recandado por suscripción...	28.103'50
Idem por Juegos Olímpicos...	4.409'65
Venta de tres marcos de madera...	2'15
Idem de cañas compradas para la aviación...	145'50
Intereses abonados por Salvador Romero y hermano...	88'10
Idem por el Banco Español de Crédito...	24'45
Total.....	32.773'35

### GASTOS

	PESETAS
Programas y carteles.....	3.380'10
Gigantes y cabezudos.....	857'70
Música Regimiento Córdoba.....	4.498'90
Alumbrado público.....	3.176'00
Velada marítima.....	2.195'00
Concurso de Foot Ball.....	185'50
Comida Niños Hospicio.....	260'00
Traca y cohetes.....	322'00
Subvención corridas de toros Idem carreras de cintas.....	5.000'00
Premios para regatas.....	500'00
Gastos para la aviación.....	100'00
Juegos olímpicos.....	318'00
Correspondencia y telegramas.....	74'65
Impresos y papelería.....	141'75
Gastos menudos y personal auxiliar.....	526'25
Concurso de bandas de música.....	655'00
Obsequio a elemento oficial de Orán, militares y marinos españoles.....	714'65
Total.....	31.964'90

Importan los ingresos..... 32.773'35

Importan los gastos..... 31.964'90

Diferencia en efectivo en caja..... 808'45

### OBSERVACIONES

1.ª Se ha dejado de cobrar por el concepto de cuotas de suscripción, la cantidad de 1.283 pesetas.

2.ª Habiendo importado los gastos del festival de Juegos Olímpicos, la suma de pesetas 7.318'75 y los ingresos pesetas 4.449'65, no ha quedado remanente por este concepto, para aplicarlo a la beneficencia, como se anunció. Pero resultando de la totalidad de la cuenta, un saldo en caja de pesetas 808'45, la Junta ha acordado invertir dicha suma en la forma siguiente:

	PESETAS
Para el Asilo de Mendigos.....	200'00
Para el Manicomio.....	200'00
Para el Hospicio.....	200'00
Para las Hermanitas de los Pobres.....	104'45
Para las Siervas de María.....	104'00
Total.....	808'45

3.ª No se imprimen las cuentas de ingresos y gastos de feria porque su mucha extensión hace que cueste carísima la impresión, y quedaría notablemente mermando el saldo a distribuir.

4.ª Los justificantes detallados de las cuentas, se encuentran en la secretaría del Círculo Mercantil a disposición de todos los señores donantes que quieran consultarlos, debiendo advertir que será una satisfacción para esta Junta, haya personas que ejerciten el derecho de revisión. Almería 15 de Noviembre de 1910.

Por la Junta de Defensa.—El presidente, Agustín Fernández; El secretario, F. Cuenca.

### La ley del "Candado"

Recogidos en un bonito volumen hemos recibido todos los discursos pronunciados en la Alta Cámara con motivo del debate de la ley del "Candado".

El volumen es interesante, porque contiene varias teorías jurídicas y datos históricos de inapreciable valor sobre las relaciones entre la Iglesia y el estado; datos estadísticos y beneficios que reportan las Ordenes religiosas y un reflejo de los respectivos puntos de vista que en la discusión de la futura ley de Asociaciones y en la reforma de la enseñanza sostendrán el Gobierno, el Episcopado español, el partido conservador, las minorías tradicionalista y republicana y los representantes en Cortes que son independientes y siguen en estas contiendas las inspiraciones de la Iglesia.

El citado volumen, que consta de 350 páginas, se vende a doce pesetas en las principales librerías de Madrid y de provincias.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación del Sur de Andalucía.

### Cuentos tártaros

Nuestro hiperbólico y moderado colega *El Popular*, se entonó ayer para presentarnos un *skitso* que en la Iglesia de Adra, según afirma, ha realizado imperdonables actos.

Conocemos sobradamente al protagonista que *El Popular* señala para verter sobre él todas las hielos de la clerofobia que al colega consume, y por ello, sin inquirir si el informante de aquel diario, es, como éste, una víctima propiciatoria de la fiebre hiperbólica, podemos asegurar que el órgano de los republicanos circunspectos sirvió ayer a sus lectores uno de esos cuentos tártaros que constituyen la especialidad de su repertorio emocional.

El párroco de Adra es un sacerdote dignísimo, que podrá, como todos los hombres, incurrir en cualquier flaqueza, pero en la que le atribuye *El Popular* ateniéndose a las declaraciones de un campesino, personaje inevitable en esta clase de historias que se cimentan sobre el asqueroso lodo de la calumnia y de la injuria.

Por lo demás, hemos de añadir que hasta nos complace que *El Popular* continúe dedicándose al candoroso género a que pertenece por derecho propio el cuento tártaro; cuyo éxito es siempre seguro en las imaginaciones infantiles, campesinas y vulgares, pero, por Dios y por los más elementales respetos, advierta el clerofobo aludido que allí donde la calumnia tiene sus comienzos en adecuado maridaje con la infamia, debe detenerse la pluma de quien no escribe solo para la *intelectualidad* que florece en los hondos ámbitos donde se agitan las últimas capas sociales.

Así lo consignamos porque nos duele que *El Popular* no domine sus impulsos suicidas.

### CANTINERO FURIOSO

El lunes último ocurrió en la estación de Santa Fé un pequeño incidente, que a no ser por la oportuna intervención de la pareja de escolta del tren mixto, hubiese ocasionado alguna desgracia.

En la mañana del citado día, el capataz ambulante de vias y obras, Tomás Guillén Peñalbo, entró en la cantina de dicha estación, con objeto de satisfacer al cantinero Juan González Pérez, una cantidad que le debía.

Paréceme que el cantinero no estaba conforme con lo que el Tomás Guillén quería abonarle, pues decía que la deuda ascendía a más cantidad, por cuyo motivo disputaron acaloradamente, arrojando el cantinero sobre el capataz una botella de anís, la que le hirió en una mejilla.

En aquel momento llegó el tren mixto descendente, y apercebidos de los gritos de auxilio el cabo de la Benemérita Antonio Sánchez Franco y el guardia Rogelio Martínez Manzano, acudieron al lugar del suceso, encontrando herido en la mejilla derecha al capataz, al que ocuparon una faja de regulares dimensiones.

Dicho individuo fué conducido a esta capital, y a una vez curado en la casa municipal de socorro, pasó a su domicilio, situado en la carrera de Monserrat.

El agresor quedó bajo la custodia del Jefe de aquella Estación.

Del hecho se ha dado cuenta al señor juez de Instrucción.

### El suceso de anoche

Alarma grandísima.—¿Batero precoz.—¿Hay autoridad?

Anoche, a las ocho, se produjo una formidable alarma en la calle de Javier Sanz y lugares próximos; a consecuencia de haberse oído una estruendosa silba de pitos iguales a los de los serenos.

Las numerosas personas que transitaban a la citada hora por el Boulevard y Paseo del Príncipe, al oír los pitos de alarma acudieron precipitadamente al lugar de donde el ruido partía, creyendo que se trataba de un grave suceso.

He aquí lo que hubo de motivar la alarma que nos referimos.

En la calle de Javier Sanz, num. 5, habita don Basilio García Oliver, dueño de un taller de mármoles instalado en el edificio inmediato.

En la misma calle habita con sus padres Basilio García Paredes, joven de quince años, sobrino del señor García Oliver, a las órdenes del cual trabaja en el taller ya citado.

Hace varios días que el señor García Oliver echó de menos uno de los llavines de su casa y desde entonces notó también que desaparecían algunas cantidades del armario donde suele guardar el dinero.

Anoche, estando en la calle la familia del señor García Oliver, se le ocurrió a un hijo de éste llamado Basilio, ir a su casa, y estando en el retrete, oyó ruido hacia la puerta de entrada.

Sospachando que alguien pretendía entrar en la casa, salió a toda prisa, observando la silueta de un hombre que corría en dirección a la sala.

El joven Basilio García cerró entonces la puerta de esta habitación, y saliendo a la calle empezó a gritar pidiendo auxilio. Los vecinos silbaron con pitos y la gente acudió precipitadamente, pero ni por casualidad oyó la alarma un solo sereno.

Al cabo de un rato se presentaron en el lugar del suceso el policía José Martínez y los inspectores de serenos y municipales señores Ramón y Jerez, acompañados del auxiliar señor Carmona, quienes procedieron a registrar la casa.

En una camarilla contigua al patio interior de la casa y que sirve de gallinero, encontróse al joven de quince años Basilio García Paredes, sobrino del señor García Oliver, al cual le ocuparon un llavín que resultó ser el mismo que el último hubo de perder.

El ratero se confesó autor del hurto de doce pesetas y media, que *rapió* de la casa de su tío en tres ocasiones que hubo de penetrar en ella.

El García Paredes quedó anoche detenido en la inspección de vigilancia.

DE LA PRENSA EXTRANJERA

(Traducciones de LA INDEPENDENCIA)

En favor de la reina María Pía

El gobierno portugués ha estudiado la cuestión de la pensión anual que se dará a la exreina María Pía. El marqués de Calbido, embajador de Italia en Lisboa, ha visitado al ministro de negocios extranjeros con objeto de saber la decisión del gobierno sobre este asunto.

El ministro portugués ha declarado que el gobierno estaba dispuesto a abonarle una pensión de 337.500 francos, suma equivalente a la que ha recibido siempre de la lista civil.

Dícese que la reina María Pía ha manifestado deseos de volver a Portugal donde ha vivido 40 años, para continuar viviendo allí como simple particular.

El general Botha enfermo.

Dicen de Capetown que de nuevo inspira serios cuidados el delicado estado de salud del general Botha, el héroe famoso de las guerras sudafricanas. Los médicos arguyen un funesto y pronto desenlace.

Manifestaciones antiamericanas.

Telegrafían de Guadalupe (Méjico) que el viernes último rompieron las turbas los cristales de muchas casas de comercio americanas. Las pérdidas ocasionadas por los manifestantes son de mucha consideración. La policía custodia el Consulado americano. Se ignora si ha habido víctimas. La ciudad está por decirlo así en estado de sitio.

Contra el ajenjo

El grupo socialista unificado, reunido en sesión ordinaria, ha tomado un acuerdo moralizador de las costumbres sociales, encargando a Mr. Guesde que presente en el parlamento francés una proposición de ley prohibiendo el ajenjo.

En las minas de Cardiff.—La situación se agrava.

A pesar de sus deseos de no recurrir a la fuerza armada, los desórdenes de Cardiff cada vez más graves han obligado al general gobernador a echar mano de las tropas para imponer el respeto al orden. En su consecuencia, además de reforzarse la policía, han entrado en Cardiff 300 soldados de infantería, colocando en reserva un escuadrón de caballería, con órdenes terminantes a los oficiales del mismo para intimidar a los obreros el respeto a las leyes, si se empeñaban en la desatendida tarea de seguir dedicándose a actos punibles de bandijaje y violencia.

Los anticlericales de Roma

Recientemente el alcalde de Montreal (Canadá) ha escrito al alcalde masón de la ciudad eterna protestando a nombre del consejo municipal que preside, contra el discurso de Mr. Nathan, en que ofendió procazmente al Soberano Pontífice.

Por su parte, el burgomaestre (alcalde) de Viana ha declarado que la toma de Roma había sido una mancha ignominiosa en la historia de Italia.

Como es natural, semejantes conceptos han exacerbado la irritabilidad del síndico masón, quien ha mandado a los periódicos una copia de la carta con que contesta al alcalde de Montreal y ha dirigido un llamamiento a sus mesnadas anticlericales que celebrarán un mitin de protesta en este local colocado enfrente del Vaticano.

Desgraciadamente para el olímpico Nathan, los conceptos ridículos de su carta han excitado la hilaridad pública, y el mitin en proyecto denuncia una vez más bien claramente la lastimosa situación de víctima en que se encuentra el padre común de los fieles bajo los despotismos auspicios de la masonería italiana.

La guerra a los solterones

Comunican de San Petersburgo que la comisión financiera de la Duma ha adoptado una proposición de ley presentada por un grupo numeroso de diputados y que se encamina a gravar con impuestos especiales a los que habiendo llegado a la edad del matrimonio, se propongan continuar solteros. En virtud de tal proposición los solterones empesondados pagarán sus impuestos de ciudadano con el doble y una mitad más que lo que corresponde a los casados.

CITACIONES

Con objeto de notificarnos asuntos relacionados con su situación militar, deben presentarse en el negociado de quintas de este Ayuntamiento, los individuos que a continuación se expresan, advirtiéndoles que de no comparecer, sufrirán grandes perjuicios, sin que después tengan derecho a reclamación alguna:

Vicente Montero Hernández, José Nuñez, Claudio López López, José Alarcón Rodulfo, Miguel Martínez Vicedo, Andrés Montes Mateos, Juan Zamita Sánchez, Manuel León Páez, Enrique Moreno Martín, Rafael Pérez Sánchez, Silvestre Ferrer Expósito, Francisco Ramón Márquez y Juan Pérez Alfías.

También debe presentarse en la expresada oficina, para enterarle de un asunto de interés, el soldado que fué de infantería de marina, Luis Alcega Ramos.

Publicaciones

Verdaderamente ameno y de utilidad viene el texto del número 46 de «La Hormiga de Oro», importante ilustración que contiene además numerosos grabados de información gráfica y de obras de arte, tales como «La aficionada» de P. Saenz; retrato del P. Manuel Saenz, general de los Escolapios; reparto de sopa en el convento de Padres Capuchinos de Lecaroz; Patronato obrero de Matanzos; altar de San Narciso y feria de ganado de Gerona; manifestación católica en Sorbi; apéndice católico en Castellón; el señor Ochoa de Palma de Mallorca con los Presidentes de las secciones del Patronato obrero; homenaje al maestro Giner; el congreso de la poesía; una bandera histórica; «El torero herido» de C. Vazquez; «Dorina» de C. Ibarra; jura de la bandera en Valladolid; Exposición de pintura en Bilbao; ensayos de un acorazado en Tolón; el trasatlántico «Olimpic»; el hermano de la Reina de Inglaterra; expedición japonesa al Polo Sur; el nuevo Rey de Siam; el difunto Rey de Siam y algunos de sus hijos estudiantines; y monumento funerario Tokin. Resulta pues, un número altísimo e interesante para el público en general.

Información telegráfica

(De nuestros corresponsales especiales)

LAS CORTES

SENADO

Sesión del Martes

Madrid, 15.—A las tres y treinta minutos de la tarde ábrense la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Montero Ríos, y ocupan el banco del Gobierno los ministros de la Guerra y Marina, señores Aznar y Arias de Miranda.

Ruegos y preguntas

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Polo y Peyrolón, hace uso de la palabra para protestar de la agresión de que han sido objeto los elementos tradicionalistas de Valencia.

Después censura al gobernador civil de dicha provincia, quien permite ciertos desmanes a los republicanos.

Contéstale el ministro de Marina, defendiendo al gobernador civil de Valencia, y promete al señor Polo y Peyrolón que trasladará su queja al ministro de la Gobernación.

Seguidamente éntrase en el orden del día reanudándose el debate sobre el

El servicio obligatorio

El general señor Linares habla para consumir el tercer turno en contra de la totalidad del proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

El orador comienza lamentando que el proyecto que se debate se haya traído a la Cámara sin el informe del Estado mayor central.

Después censura la parte del proyecto relativa a la confección de vestuarios para la tropa, manifestando que no se explica en el mismo que serán los de campaña.

Sostiene que los reclutas deben permanecer en el servicio el menor tiempo posible, y combate la distribución del contingente, enviando reclutas a cajas distintas de las a que pertenecen.

Aboga por que los reclutas sean distribuidos a los Cuernos después de recibidos en Caja, y no antes, como se propone en el proyecto.

Dice, por último, que los cuarteles que tenemos son insuficientes para alojar a ochenta mil hombres, y declara que el personal montado debe ser en tiempo de paz tan completo como en guerra.

El señor Obispo de Jaca usa de la palabra para rectificar.

Empieza diciendo que de aprobarse el proyecto de ley que se discute, habría en el sucesivo mayor desigualdad que ahora entre las clases pobres y las adineradas.

Demuestra que con la nueva ley se dá margen para cometer abusos, quedando el soldado pobre, años en los cuarteles, mientras que el rico solo servirá cinco meses.

El señor Obispo de Jaca aboga finalmente por que el proyecto se reforme, inspirándose en la igualdad más absoluta para que los soldados nobles y ricos sirvan el mismo tiempo y coman el mismo rancho.

El ministro de la Guerra hace el resumen del debate.

Dice que las modificaciones introducidas en el proyecto, obedecen a las enseñanzas observadas en la reciente campaña de Melilla.

Lee después una estadística en la que resulta que de un millón trescientos mil hombres solo pueden movilizarse veinte y dos mil novecientos, instruyéndose cuatrocientos mil.

El ministro de la Guerra pide a la presidencia que teniendo que conferenciar con el capitán general señor Primo de Rivera y con el señor Obispo de Madrid Alcalá, se le reserve el uso de la palabra para la sesión de mañana.

La presidencia accede y se suspende el debate.

Se señala orden del día para la sesión de mañana, y se levanta la de hoy a las seis y treinta minutos de la noche.

Congreso

Sesión del martes

Madrid, 15.—El señor Conde de Romanones, que preside, declara abierta la sesión que hoy celebra el Congreso, a las dos y diez minutos de la tarde.

En los escaños y tribunas de la Cámara, hay poca concurrencia.

En el banco azul halláanse el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra, señores Canalejas y Aznar.

Ruegos y preguntas

Se lee y aprueba el acta.

El presidente de la Cámara, contestando a un ruego formulado por el señor Amat, promete que se resolverá enseguida sobre la cuestión referente a los distritos vacantes.

El señor Conde del Moral de Calatrava interviene al Gobierno que se propone intervenir en el debate que se plantea relacionado con el asunto del Monte de Piedad de Jerez.

El presidente del Consejo de ministros le contesta diciendo:—«Todos estamos obligados a evitar que en el asunto del Monte de Piedad de Jerez haya gazapos. (Grandes risas).»

El señor Soriano:—«Gazapos y conejos!» (Risas).

El presidente del Consejo de ministros continúa manifestando que el gobernador civil de Cádiz le ha comunicado que las cantidades reclamadas ascienden a ochocientos cincuenta mil pesetas.

El señor Soriano habla de nuevo insistiendo en que deben reintegrarse de sus cantidades los imponentes en dicho Monte de Piedad, castigando a los culpables del desfalco.

Después pregunta al ministro de la Guerra si existió conspiración en Badajoz.

El ministro de la Guerra contestale, dando lectura a varios telegramas recibidos de las autoridades militares de Badajoz, aclarando los hechos allí ocurridos.

El señor Soriano repite por centésima

vez el relato de los sucesos de Badajoz.

El señor Azzati:—Tengo muchas noticias del asunto.

El ministro de la Guerra:—Llamaré al auditor para que resuelva. (Ramores).

El señor Martín Sánchez hace uso de la palabra, hablando del matonismo que emplea en sus discursos el señor Soriano. Después afirma que el consejo de Guerra obró en Justicia. (Los diputados republicanos hacen ruidosas protestas dando gritos. El incidente es cortado a campanillazos por la presidencia).

El ministro de la Guerra:—El capitán general de la región resolverá.

El señor Soriano acusa al señor Martín Sánchez de echarse las cosas de matón (Risas).

El señor Martín Sánchez se levanta a hablar, no consiguiéndolo, pues se origina un pequeño escándalo.

El señor Nongués dice que le parece bien que se le haya concediendo una cruz al sargento Lamorena; pero que se necesita reformar el reglamento de recompensas.

El ministro de la Guerra hace signos negativos.

El señor Salvatella pide que el señor Martín Sánchez explique sus palabras.

Este así lo hace manifestando que no ha querido ofender.

El señor Giner de los Ríos ocupase después de la cuestión de los sueldos de los catedráticos universitarios.

El ministro de Instrucción pública contestale prometiendo traer a las Cortes un proyecto de ley relacionado con dicho asunto, y que admitirá las oportunas enmiendas.

Los señores Morote y Azzati protestan del impuesto sobre el transporte de frutas y legumbres.

El señor Romeo habla a continuación protestando de que se proyecte aumentar las retribuciones a los catedráticos de las Universidades.

Dice que los catedráticos ganan suficiente con los libros de texto, y que en cambio los profesores de Institutos y los maestros de escuela están peor retribuidos.

Le contesta el ministro de Instrucción pública.

El señor Lerronnx pide al Gobierno, que traiga a la Cámara una estadística de las Ordenes religiosas establecidas en España, y protesta, diciendo que es una gran vergüenza, de que se deje morir de hambre ayer, a un hombre, en las calles de Madrid, habiendo asilos oficiales.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece traer al Congreso los datos pedidos por el señor Lerronnx.

El ministro de Instrucción pública pronuncia después un discurso en tonos líricos, diciendo que el Gobierno se preocupa grandemente del problema de la miseria.

Los presupuestos

Se entra luego en el orden del día, reanudándose la discusión del presupuesto del ministerio de la Gobernación para el año de 1911.

El señor Lerronnx pide que se conceda franquicia postal a los militares.

El señor Suárez Inclán, en nombre de la Comisión le contesta que se resolverá sobre dicho asunto.

Se incluyen 25.000 pesetas para las casas de Correos en Gijón y Oviedo, declarando el ministro de la Gobernación que se seguirá igual criterio respecto de las demás poblaciones.

Queda aprobado el presupuesto de Gobernación, y comienza a discutirse el del ministerio de Hacienda para el año venidero.

El señor Leániz usa de la palabra para combatir el presupuesto, estudiando especialmente la parte del mismo que trata de la Inspección de Hacienda.

En nombre de la Comisión le contesta el señor Zavala.

Interviene en el debate el señor Andra de solicitando que se reforme el Tribunal de Cuentas del Reino.

El ministro de Hacienda contestale prometiendo hacer incompatibles el ejercicio de ministro de dicho organismo y el de abogado.

Se suspende el debate, levantándose seguidamente la sesión.

Son las ocho y veinte minutos.

NOTAS POLITICAS

La «Gaceta»

Madrid, 15.—La «Gaceta» de hoy publica una disposición convocando la elección de representantes de entidades del Comercio, de la Industria, y de la Agricultura, para el día primero de diciembre próximo, que elegirá el Consejo Superior de Fomento.

También publica una real orden disponiendo que los gobernadores y alcaldes persigan y castiguen inexorablemente la falsificación de los vinos.

Dice Romanones

Madrid, 15.—En la interview celebrada por un redactor del «New York Herald», con el señor Conde de Romanones, y que publica dicho periódico, dice el presidente del Congreso que el jefe del Gabinete, señor Canalejas representa en la actual política española el mantenedor de la supremacía del poder civil, por lo que encontrará muchas facilidades para toda obra democrática.

El servicio obligatorio

Madrid, 15.—Al proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, que se está discutiendo en la Alta Cámara, se han presentado numerosas enmiendas.

El general señor Primo de Rivera, propone en una de ellas que la nueva ley no empiece a regir hasta dentro de dos años.

Los catedráticos

Madrid, 15.—Ante la comisión respectiva del Senado se ha solicitado que se concedan derechos pasivos a los profesores de todos los Centros docentes.

Reforma del Gabinete

Madrid, 15.—Según se dice en los círculos políticos de esta corte, parece confirmarse que al terminar las Cortes la discusión de los presupuestos del Estado, se reformará el actual Gabinete.

Asegurase que la reforma del Gobierno consistirá en ocupar el Ministerio de la Gobernación, el señor Calbetón, entrando en Fomento, el señor Gasset.

El general Aldave

Madrid, 15.—Hoy, ha marchado a Melilla el capitán general de esta región, señor García Aldave.

Weyler se va

Madrid, 15.—Dícese que el capitán general de Cataluña, señor Weyler, ha expresado al Gobierno su deseo de dejar dicho puesto para ocuparse de sus asuntos particulares.

Negociaciones terminadas

La indemnización de Marruecos

Madrid, 15.—Ya se han ultimado las negociaciones celebradas por los diplomáticos españoles y marroquíes.

Se entrevistó con el jefe del Gobierno, señor Canalejas a quien comunicó el resultado de las negociaciones.

El ministro de Estado, señor García Prieto fué hoy a Palacio, llevando copias de las notas de las negociaciones ultimadas, dando cuenta de ellas al rey don Alfonso.

Mañana se firmarán las negociaciones por El Mokri y el ministro de Estado.

El señor García Prieto ha dado una nota oficiosa referente a dicha cuestión, la cual es la siguiente extractada.

Marruecos indemnizará a España con sesenta y cinco millones de pesetas, en setenta y cinco años, pagando el tres por ciento de interés.

Se establecerán puestos de policía en diferentes zonas, al mando de instructores españoles.

España se compromete a evacuar los terrenos ocupados fuera de la zona de Melilla.

En la referida cantidad va incluida la indemnización que España reclamaba a Marruecos por los sucesos de Casa-Blanca.

El Maghzen garantiza la entrega de la indemnización con el cincuenta y cinco por ciento que le corresponden por los impuestos mineros, y la parte de los derechos que le quedan libres, de la Aduana que se establezca en Ceuta.

El sultán de Marruecos se compromete a crear una policía formada por doscientos cincuenta hombres, a las órdenes de instructores españoles, que controlarán todo el Rif.

Dicha policía irá primero al Peñón, luego a Alhucemas, avanzando después sobre Melilla.

A medida que la mencionada policía vaya dominando al país, España se compromete a evacuar los territorios dominados, hasta ocupar solamente la antigua zona de Melilla.

La policía será equipada por el Sultán.

En Melilla se establecerá una Aduana y en Ceuta otra, eligiendo el sitio para su colocación comisiones formadas por individuos que designen el Gobierno de Madrid y el Maghzen.

Se nombrará un Kaid en la frontera de Ceuta que mandando doscientos cincuenta hombres, instruidos por militares españoles, garantizará la tranquilidad de Ceuta-Tetuán.

En el Tratado se consigna que quedan resueltas todas las reclamaciones españolas.

Los Gobiernos español y marroquí se comprometen a cumplir lo preceptuado por el Acta de Algeciras, esperando que se redacte el reglamento minero.

Un banquete

Madrid, 5.—Con motivo de la terminación de las negociaciones hispano-marroquíes, el Gobierno español dará el próximo día diez y siete un banquete al embajador extraordinario del Sultán, El Mokri.

Al banquete asistirán todos los ministros, y los presidentes del Senado y del Congreso, señores Montero Ríos y conde de Romanones.

La opinión pública

Madrid, 15.—El texto del resultado de las negociaciones hispano-marroquíes publicado únicamente por «La Correspondencia de España», ha causado en Madrid una enorme impresión.

La noticia de que una de las cláusulas del tratado es que nuestras tropas evacuarán el territorio conquistado en la última guerra, produce estupefacción, considerándose por la mayoría que las negociaciones han sido un fracaso inaudito del Gobierno del señor Canalejas.

DE TODA ESPAÑA

Madrid

El día en la Bolsa

Madrid, 15.

4 00 Perpetuo interior..... 00'00

4 00 Pegueños..... 92'29

4 00 fin corriente..... 84'50

4 00 amortizable..... 69'00

4 00 Pegueños..... 101'58

Cédulas Hipotecarias del 4 por 100..... 101'45

Banco de España..... 461'00

Banco Hispano-Americano..... 000'00

Arendataria de Tabacos..... 250'00

Azucareras preferentes..... 54'00

Idem ordinarias idem..... 15'00

Obligaciones de idem..... 00'00

Frances, París..... 7'05

Libras, Londres..... 27'16

Francía

Secorros

Madrid, 15.—Comunican de París que el Gobierno ha acordado enviar importantes socorros para aliviar la situación angustiosa de los habitantes en las regiones inundadas por las últimas lluvias.

De las colisiones resultaron muertas y heridas muchas personas del poblacho y del Ejército.

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería.

El 15 de Octubre de 1910.

PAGARON { 27'08 cheque

{ 27'02 & 8 div.

SALVADOR ROMERO Y HERMANOS

Paseo del Príncipe, número 10

Notas taurinas

Para el próximo Enero se proyecta celebrar en Alicante una corrida de toros regia, organizada por la Sociedad Nuevo Expecta Club, con animalitos de una ganadería aún no designada.

Los matadores serán probablemente Vicente Pastor y Antonio Boto (Regatero).

Respecto al primero, ya se ha lanzado la especie de que quiere las 6.000 del premio de la comisión no le dará más que 5.000. Caso de no conformarse, presentará, donde contaba con muchos amigos.

Muerto de hambre Madrid, 15.—Anoche encontraron unos guardias a un hombre que se hallaba desfallecido.

La pareja recorrió los asilos, no encontrando plaza para que el auldido individuo pudiera ingresar.

El desconocido murió a la puerta del Hospital provincial.

Se dice que los médicos han declarado que murió por falta de alimentos.

Barcelona

Concejales.—Conferencias.—Huracán.—De Sabadell.—Un exministro

Barcelona, 15.—Hoy ha regresado de Valencia los concejales barceloneses que asistieron a la clausura de la exposición nacional valenciana.

El próximo día 21 se inaugurará una serie de conferencias acerca del periodismo catalán.

Hoy se ha desencadenado sobre Barcelona un viento enorme, alcanzando en algunos momentos la intensidad del huracán, que ha tumbado algunas paredes, arrancando algunas vallas y plantas.

Comunican de Sabadell que el número de obreros que ha acudido hoy al trabajo es mayor que ayer.

Como la tranquilidad va renaciendo son ya escasas las parejas de la Guardia civil que patrullan por la ciudad.

Hoy ha marchado a Madrid en el expreso el ex ministro señor general Concas.

La quinta semana social

Barcelona, 15.—Como estaba anunciada hoy se celebró en esta ciudad la sesión de apertura de la quinta Semana Social.

En dicho acto pronunciaron elocuentes discursos los señores Obispos de Vich y Osmá.

Una causa

Barcelona, 15.—Hoy se ha comenzado a ver en la sala correspondiente de la Audiencia, la causa seguida contra nueve individuos acusados del delito de incendio del convento de Carmelitas, durante los sucesos de la semana trágica.

La Coruña

La Coruña 15.—En sesión de hoy ha acordado el ayuntamiento de esta capital suprimir el impuesto de consumos que estaban establecidos sobre los artículos de primera necesidad.

El acuerdo del municipio ha producido en La Coruña el natural júbilo.

Vizcaya

Bilbao, 15.—La fragata «Guernica», que hacía la travesía entre España y La Florida, ha sido encontrada cerca de estas costas, desarbolada y con fuego a bordo.

La fragata llevaba cargamento de madera.

INFORMACION FRUTERA

Telegrama ayer recibido por «La Industrial Corchera», de su Sucursal de New York: Vapor «Princess Yrene» en New York...

Vapor «Certy», en New York.—Cortijo de Buendía uva Dalias número 17, 5 1/2; idem número 14, 5 2/5; idem número 15, 4 8/7...

La casa Almansa Hermanos ha recibido un telegrama diciendo que el precio medio de sus consignaciones por vapor «Gravina», en Londres, fué de 18,6.

NOTICIAS

Nuestro amigo don Luis Gay, consignatario de la Compañía de Ibarra en este puerto, nos ruega hagamos público...

Ayer ingresó en el cárcel Francisco Gómez Ramos y fué puesto en libertad el recluso Francisco Jurado Muñoz.

Las jóvenes de catorce y quince años, respectivamente, María Pérez Murcia y Margarita González, han ingresado en el arresto municipal...

El director de los establecimientos provinciales de beneficencia, hace saber al Gobernador civil, que se ha fugado de este manicomio el alienado natural de Senés...

En la consulta gratuita celebrada ayer en la casa de socorro «La Obrera», fueron curados de enfermedades generales cuatro enfermos.

El Alcalde multó ayer en dos pesetas al pescador Juan García (a) Bigote, y al carnicero Hermenegildo Vicozaino Tomás...

Manuel González Martínez, fué detenido ayer por la guardia civil e ingresó en los calabozos del Ayuntamiento para cumplir cinco días de arresto.

En la secretaria del ayuntamiento de Alhama se encuentran de manifiesto por término de ocho días, a fin de dar lugar a reclamaciones...

Se han declarado incurso en el segundo grado de apremio y sujetas a los recargos correspondientes las deudas que hacen al Pósito de Utiella del Campo...

Dentro del plazo de 30 días, se proveerán las plazas vacantes de las subdelegaciones de Utiella de los distritos de Canjáyar, Cuevas, Gárgal y Sorbas.

Madame Devoux acaba de llegar con una magnífica colección de Sombreros Señoras y niñas, Salida de teatro y Echarpes. Alta novedad.

Hasta el sábado permanecerá en el Hotel París.

Todos los médicos conocen la composición de la Hemoglobina Asimilable Stengro y saben en un apetitivo reconstituyente—Venta Farmacias—Stengro, Cartagena.

Buen servicio y permanente.—Recíbense tres veces semanales por los señores Amengual y Compañía de Barcelona.

Almoneda.—Por ausentarse su dueño, se vende un mobiliario de oficina, nuevo y moderno.

Darán razón, Segasta S. bajos.

OPASION.—Se venden varios muebles nuevos y en buen uso. En esta Administración darán razón.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en la Santa Iglesia Catedral.

QUINTOS DE ROY, MIÉRCOLES. Exposición de su Divina Majestad. En la Sagrada Familia, desde las siete y media...

Mes de Animas.—Se celebrarán en todas las Parroquias e Iglesias que a continuación se indican, con el orden siguiente:

En San Pedro, a las seis menos cuarto; en Santo Domingo y la Sagrada Familia, a las seis, se cantará solemnemente...

Santo Domingo y la Sagrada Familia, a las seis, se cantará solemnemente...

Santo Domingo.—Se rezará en todas las parroquias, a las cinco y media de la tarde, haciéndose al final de la tarde...

El corresponsal

Los tribunales municipales

Listas de adjuntos

Lista de las personas nombradas por la Sala de Gobierno de esta Audiencia Territorial para desempeñar durante el año de 1911...

Partido Judicial de Almería

Almería.—José María Calderón, Antonio Blanes Castel, Eduardo Rodríguez Sánchez...

Benahaduz.—Diego Gómiz Mañas, Juan Martínez Castillo, Miguel García Cuadros...

Écija.—Juan Martín Mirelles, Juan López Martínez, Antonio Muller López...

Gádor.—Juan Mañas Molina, Miguel Fernández Cruz, Antonio Camacho Amate...

Huelva.—Pedro Morales Alvarez, Francisco Ferrer López, José Capel Felices...

Pechina.—José Martínez Peña, Francisco Góngora Boranque, Domingo Morales Felices...

Rosales.—Miguel Saldaña Gallardo, José María López Marín, Juan López Giménez...

Santa Fe de Mondújar.—Domingo Martínez Aros, Manuel Rodolfo Góngora, Bernardo González Rodríguez...

Utrera.—José Hernández Pardo, Juan Morales Viecido, Manuel García Sánchez...

Vicar.—Antonio Zapata Martínez, Juan López Vizcaino, Manuel Ibañez Martínez...

MOVIMIENTO COMERCIAL

Servicio ferroviario

Llegadas.—Minerales, 1.022.000 kilos; uva, 9.851; esparto, 48.066; harina, 10.009...

Salidas.—Pescado, 9.826 kilos; cal, 650; abono, 30.500; lentejas, 8.053; hierro, 1.945...

DE CHIRIVEL

Con motivo de la destitución del ex médico titular de ésta, don Rafael Egea Sánchez...

En la villa de Velez Rubio, provincia de Almería, a veinte de Octubre de mil novecientos diez...

El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión de este día, ha acordado rescindir el contrato que por tiempo ilimitado tenía...

El director de los establecimientos provinciales de beneficencia, hace saber al Gobernador civil...

En la consulta gratuita celebrada ayer en la casa de socorro «La Obrera», fueron curados de enfermedades generales cuatro enfermos.

El Alcalde multó ayer en dos pesetas al pescador Juan García (a) Bigote, y al carnicero Hermenegildo Vicozaino Tomás...

LA INDEPENDENCIA

Una, para remitirla al señor Gobernador de la provincia...

El Subdelegado, Miguel Girao.—Titulares, Francisco Maurandi, Ramon González...

El Sur de España.—Entrados: Don José Díaz Fernández, don Felipe González Díaz...

El Sur de España.—Entrados: Don José Díaz Fernández, don Felipe González Díaz...

El Sur de España.—Entrados: Don José Díaz Fernández, don Felipe González Díaz...

El Sur de España.—Entrados: Don José Díaz Fernández, don Felipe González Díaz...

El Sur de España.—Entrados: Don José Díaz Fernández, don Felipe González Díaz...

El Sur de España.—Entrados: Don José Díaz Fernández, don Felipe González Díaz...

El Sur de España.—Entrados: Don José Díaz Fernández, don Felipe González Díaz...

El Sur de España.—Entrados: Don José Díaz Fernández, don Felipe González Díaz...

El Sur de España.—Entrados: Don José Díaz Fernández, don Felipe González Díaz...

El Sur de España.—Entrados: Don José Díaz Fernández, don Felipe González Díaz...

El Sur de España.—Entrados: Don José Díaz Fernández, don Felipe González Díaz...

El Sur de España.—Entrados: Don José Díaz Fernández, don Felipe González Díaz...

El Sur de España.—Entrados: Don José Díaz Fernández, don Felipe González Díaz...

El Sur de España.—Entrados: Don José Díaz Fernández, don Felipe González Díaz...

El Sur de España.—Entrados: Don José Díaz Fernández, don Felipe González Díaz...

El Sur de España.—Entrados: Don José Díaz Fernández, don Felipe González Díaz...

El Sur de España.—Entrados: Don José Díaz Fernández, don Felipe González Díaz...

El Sur de España.—Entrados: Don José Díaz Fernández, don Felipe González Díaz...

El Sur de España.—Entrados: Don José Díaz Fernández, don Felipe González Díaz...

El Sur de España.—Entrados: Don José Díaz Fernández, don Felipe González Díaz...

El Sur de España.—Entrados: Don José Díaz Fernández, don Felipe González Díaz...

El Sur de España.—Entrados: Don José Díaz Fernández, don Felipe González Díaz...

El Sur de España.—Entrados: Don José Díaz Fernández, don Felipe González Díaz...

El Sur de España.—Entrados: Don José Díaz Fernández, don Felipe González Díaz...

El Sur de España.—Entrados: Don José Díaz Fernández, don Felipe González Díaz...

El Sur de España.—Entrados: Don José Díaz Fernández, don Felipe González Díaz...

El Sur de España.—Entrados: Don José Díaz Fernández, don Felipe González Díaz...

El Sur de España.—Entrados: Don José Díaz Fernández, don Felipe González Díaz...

El Sur de España.—Entrados: Don José Díaz Fernández, don Felipe González Díaz...

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Defunciones

Prensa oficial

Boletín Oficial

El de ayer contiene lo siguiente:

Edicto de la Jefatura de Minas concediendo a don Francisco Guevara Martín la propiedad de 12 pertenencias de mineral de hierro...

Edicto de la Jefatura de Montes, anunciando las cuartas subastas de pastos de la relación que cita.

Distribución de fondos de la Diputación provincial, para cubrir los gastos correspondientes al mes de Noviembre.

Edicto del juzgado de Alcolea, anunciando las vacantes de secretario y suplente del mismo.

Otro de la alcaldía de Almería, anunciando para el día 21 el concurso para la adjudicación de las obras de arranque de los árboles del Paseo del Príncipe.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre estafa, contra Joaquín Cortés Cortés.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Canjáyar sobre robo, contra Blas Lázaro Cortés y tres más.

Abogados, señores Esteban, Vázquez, Benítez y Granados; procuradores, señores Navarro, Ruada, Boca y García García.

Casa de socorro

Guarda: Médico, don Vicente J. Esteban Blanes. Practicante, don Francisco Gutiérrez.

Retén: Médico, don Nicolás López Ruiz. Practicante, don Miguel Marín.

CONSULTORIO

ELECTRO-MÉDICO-OPERATORIO

Almería.—Fundado en 1900

Doctor. EMILIO RAPALLO

Interior oposición Hospital de Almería

Consulta diaria, desde 2 p.m. Reconocimiento a obreros 1 peseta y gratis los domingos.

Electricidad curativa, Inhalaciones, Masaje vibratorio, Operaciones, Reconocimientos internos especiales en toda clase de enfermos. Métodos curativos eficaces.

Visita a domicilio

Revista de mercados

En Almería

Precios del día 15

Alhóndiga

Patatas coloradas nuevas los 46 kilos, 6'00

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1906

Capital 1.000.000 de pesetas suscripto

Apartado 397.—Jovellanos, 5.—MADRID.—Teléfono 2.815

Cooperativas Mutuas de Supervivencia PREVISION Y VORRO

SEGUROS DE QUINTAS

Representante en Almería, ARMANDO LAMAZOU, Oímpo, 2.

Compra de toda clase DE Monedas de oro y Billetes extranjeros

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

GRAN SOMBRERERIA MODELO DE CONSUELO RODRIGUEZ

En esta acreditada sombrerería se han recibido los más elegantes modelos en sombreros de Señora...

En esta acreditada sombrerería se han recibido los más elegantes modelos en sombreros de Señora...

En esta acreditada sombrerería se han recibido los más elegantes modelos en sombreros de Señora...

En esta acreditada sombrerería se han recibido los más elegantes modelos en sombreros de Señora...

En esta acreditada sombrerería se han recibido los más elegantes modelos en sombreros de Señora...

En esta acreditada sombrerería se han recibido los más elegantes modelos en sombreros de Señora...

En esta acreditada sombrerería se han recibido los más elegantes modelos en sombreros de Señora...

En esta acreditada sombrerería se han recibido los más elegantes modelos en sombreros de Señora...

En esta acreditada sombrerería se han recibido los más elegantes modelos en sombreros de Señora...

En esta acreditada sombrerería se han recibido los más elegantes modelos en sombreros de Señora...

En esta acreditada sombrerería se han recibido los más elegantes modelos en sombreros de Señora...

En esta acreditada sombrerería se han recibido los más elegantes modelos en sombreros de Señora...

En esta acreditada sombrerería se han recibido los más elegantes modelos en sombreros de Señora...

En esta acreditada sombrerería se han recibido los más elegantes modelos en sombreros de Señora...

En esta acreditada sombrerería se han recibido los más elegantes modelos en sombreros de Señora...

En esta acreditada sombrerería se han recibido los más elegantes modelos en sombreros de Señora...

En esta acreditada sombrerería se han recibido los más elegantes modelos en sombreros de Señora...

En esta acreditada sombrerería se han recibido los más elegantes modelos en sombreros de Señora...

En esta acreditada sombrerería se han recibido los más elegantes modelos en sombreros de Señora...

En esta acreditada sombrerería se han recibido los más elegantes modelos en sombreros de Señora...

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula...

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula...

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula...

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula...

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula...

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula...

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula...

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula...

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula...

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula...

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula...

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula...

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula...

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula...

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula...

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula...

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula...

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula...

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula...

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula...

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula...

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula...

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula...

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula...

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula...

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula...

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula...

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula...

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula...

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula...



TOLEDO MARCA REGISTRADA

De venta en todos los buenos ultramarinos y confitería en paquetes precintados y estuches lata litografiados.

Al por mayor: Santiago Camarasa, TOLEDO

Representante por esta provincia y la de Granada. Don Joaquín González Torres ALHAMA DE ALMERIA

Vapores correos españoles de Almería a la Argentina

El nuevo vapor correo trasatlántico

Barcelona

de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 24 de Noviembre de 1910...

Nuevas fechas de salidas en el resto del año

Valbanera. .... 16 Diciembre Cádiz. .... 7 Enero

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Furehena, 4.—Almería

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA y PAMPA

Formosa

saldrá de ALMERIA EL 12 DE DICIEMBRE DE 1910 y admitirá pasaje con Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE...

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas en todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos...

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Para más informes, sus Consignatarios:

ATA DE DICIEMBRE 1910



Los Manifestos de Pasaje se cierran el día 10, 6 antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios:

ATA DE DICIEMBRE 1910

ATA DE DICIEMBRE 1910

ATA DE DICIEMBRE 1910

ATA DE DICIEMBRE 1910

ATA DE DICIEMBRE 1910

ATA DE DICIEMBRE 1910

ATA DE DICIEMBRE 1910

VIAJEROS

Gran Hotel Continental.—Entrados: Don Tomás Llebrés y don Leopoldo Orillos.

Salidos: Don Francisco Callejón y don Ramón Alhambra.—Entrados: Don Miguel Martínez.

Salidos: Don Ginés Camarasa y don Manuel...

Salidos: Don Ginés Camarasa y don Manuel...

Salidos: Don Ginés Camarasa y don Manuel...

Salidos: Don Ginés Camarasa y don Manuel...

Salidos: Don Ginés Camarasa y don Manuel...

Salidos: Don Ginés Camarasa y don Manuel...

Salidos: Don Ginés Camarasa y don Manuel...

Salidos: Don Ginés Camarasa y don Manuel...

Salidos: Don Ginés Camarasa y don Manuel...

Salidos: Don Ginés Camarasa y don Manuel...

**EMBUQUE MARITIMO**  
Buques entrados  
El vapor español "Torre del Oro", procedente de Málaga, con carga general, siete de tránsito y veintidós para este puerto.  
Italiano "Dedalo", procedente de con cargo de madera.

**Despachados**  
El vapor español "Torre del Oro", para Cartagena, con carga general y siete pasajeros de tránsito.  
**Castillo**  
saldrá de este puerto mañana 17 del actual.

para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú de Guixols, Palamós, Cete y Marsella.  
Consignatario: Don Luis Campos.  
**Cabo San Antonio**  
saldrá de este puerto hoy, 16 del corriente, admitiendo carga y pasajeros para Málaga.

ga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.  
Consignatario: Don Luis Gay.  
**Carmen**  
saldrá de este puerto hoy diez y seis del corriente, admitiendo carga y pasajeros para

Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.  
Consignatario: Sres. Romero Hermanos.  
**Villarreal**  
saldrá de este puerto el día 18 del actual, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena.

Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, Consignatario: D. José García del Moral.  
**Primero**  
saldrá de este puerto hoy diez y seis del actual, admitiendo carga y pasajeros para Barcelona.  
Consignatario: Señores Romero Hermanos.

eral, natural, gaseosa  
**PÍDASE**  
en farmacias, droguerías, hoteles y restaurants

# AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

**Alcalina bicarbonatada-sódica**  
Riñones, hígado, diabetes, estómago SIN RIVAL

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS. — Abierto de 15 de Junio á 15 de Septiembre

**Banco Hipotecario DE ESPAÑA**  
Préstamos al 4'25 por 100 anual.  
Agentes: Salvador Romero y Hermano  
Paseo del Príncipe núm. 10

**DIGESTERINA**  
Cuando la digestión es imperfecta se envenena al sistema. La  
**DIGESTERINA**  
impide esto, librándole de uno de esos malestares.  
**DIGESTERINA**  
procede del Laboratorio donde se prepara la Emulsión de Scott siendo un preparado tan científico y un remedio tan bueno para su objeto como la Emulsión de Scott.  
De venta: Farmacia J. J. Vivas Pérez.

**Quintín Ruiz de Saona VITORIA.**  
BLANQUEADORES Y FÁBRICA  
VELAS DE CERA PARA EL CULTO  
de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bugias estearicas, mediante una NUEVA MECANICA de invención y uso exclusivo de esta casa.  
INVENTO  
No está y demandar por todos que lo inventó yo

¡Consúltese á los Médicos!  
**Glidine**  
Moderno reconstituyente vegetal, muy útil en  
"CONVALESCENCIAS" Y "DIABETES"  
2 ptas. caja  
De venta en Farmacia J. Vivas Pérez y principales.

¿De dónde llega este poder milagroso?  
El mundo entero queda maravillado de las curaciones obtenidas con los milagrosos Medicamentos  
**EMERINE**  
de fama MUNDIAL, de uso UNIVERSAL  
**SANGRE URINARIAS ANEMIA**  
Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente á todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.  
En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos Medicamentos Emerin», de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud.  
Un periodista que entrevistó últimamente al «Director del Consultorio Emerin», fué rogado de participar á todos sus lectores enfermos, ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y con todos sus dolencias gratuitamente.  
Los «Constitos Emerin» dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las «Estricteces, Prostatitis, Cistitis, Catarros Cálculos, Incontinencia de orina», etc. Una caja de «Constitos Emerin» con la debida instrucción, pesetas 4'50.  
El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.  
El «Regenerador de la Sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de «Emerin» con la debida instrucción, 7 pesetas.  
Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas dirigirse al Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se obtendrá contestación gratis y con reserva. De venta en Almería, Farmacia de don Juan J. Vivas Pérez.  
Depósito exclusivo en Andalucía: Droguería de D. José Marín Galán, Laraña 4, SEVILLA  
**TRES VIRTUDES CONFIANZA-HONRADEZ-SEGURIDAD**  
Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja, si no encuentra alivio en el primer día.

¿  
Porqué no se desembara Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insulfrible?  
Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?  
Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET?  
Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su cómarca.  
Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.  
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).  
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.  
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.  
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor  
**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**  
Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyonarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.  
Depositarios en Almería: Don Eugenio Bustos, Calle Granada, 35. Don José Toro García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real 11.

**Solución Benedicto**  
de Glicero fosfato de cal con **Cresotal**  
Preparación, la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, impotencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrófulismo, etc.—Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias.  
Depósitos: En Almería, farmacia de don Juan Vivas Pérez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Hércules Overa, G. Jiménez.—En Serón, Luis Sánchez.

**Uva selecta para regalos**  
BARRILES DE ROBLE DE 1 Y 2 ARROBAS  
Razón: Esteban Riado, Palma 48, y Señora Vinda de D. Pedro Alemán, Granada 92.  
Almería

**Sastre**  
Hacen falta buenos oficiales y oficiales. También se necesitan oficiales modistos en el taller Sastre-Modisto.  
Paseo del Príncipe, 13. (Altos de don Pedro Plaza.)

**La Hormiga de Oro**  
Ilustración Católica  
Publicación semanal  
Suscripción: 10 pesetas al año.  
OFICINAS DE ADMINISTRACIÓN: PLAZA DE SANTA ANA, 26 BARCELONA  
En esta Administración se reciben esquelas de defunción y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

**LA INDEPENDENCIA**  
DIARIO DE NOTICIAS  
Gran información telegráfica  
Redacción y administración: calle del Conde Oñate.  
Precio de suscripción: Almería, un mes pesetas 1'50.— Trimestre, provincias, pesetas 5.—Extranjero y Ultramar, pesetas 10.  
Precios de inserciones: En primera plana, línea cuerpo 7, 0'50; en segunda ídem, 0'30; en tercera ídem ídem, 0'25; en cuarta ídem ídem, 0'10.—Comunidades, de 1 á 25 pesetas línea, cuerpo 7, á juicio del Director. Pago anticipado.

**Epilépticos! Nerviosos!**  
Curados sólo con los célebres polvos del Cav. Clodoveo Cassarini de Bologna, prescritos por los más ilustres clínicos del mundo, por ser la curación más eficaz y segura en las enfermedades siguientes: Epilepsia, histerismo, histero-epilepsia, corea, palpitaciones de corazón, insomnio, eretismo nervioso, incontinencia nocturna de orinas, vómito incoercible, bronco-espasmo, asma, zumbido de oídos, cefalalgia, hemiplejía, tic doloroso, gastralgia y de cualquier origen, etiática cambio muscular é intestinal, histeralgia y otras enfermedades específicas.  
Los polvos CASSARINI fueron premiados con la más alta recompensa en la Exposición Internacional del Congreso Médico.  
PUNTOS DE VENTA EN BARCELONA  
Vda. Alsina, Salvador Banús, J. Viladot, Vicente Ferrer, Hijo de Vidal y Ribas; Doctor Andreu, J. Uriach y C.ª, Antonio Serra, J. Segala y J. Calmet.  
EN MADRID.—Pérez Martín y Compañía, Martín y Durán y F. Gayoso.  
Referencias: J. Bartra, Jaime, I. 10.—Barcelona

**JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ**  
ALMERÍA LONDRES. E. C.  
Reyes Católicos, 5. 4, Monument Street.  
Casa frutera con Sucursales y Agencias en todos los mercados de Europa y América. Vendedor de barriles de pino, aya y roble. Representación general de  
**EL DIA, Seguros marítim.—Cartagena.**

**LUIS SANCHEZ PUNZON**  
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1890  
Pianos de reputación universal.—Armoniums.—Instrumentos de banda y orquesta.—Máquinas parlantes y discos. Últimas novedades en obras musicales.—Accesorios de música.—Reparaciones de toda clase de instrumentos.  
Esta casa garantiza todos los artículos que vende y da grandes facilidades á sus clientes.  
**POSTALES-PICTURE-POST CARDS**  
Príncipe, 33.—ALMERIA

**FUMADORES!!**  
Podreis contener ó suprimir vuestro vicio tomando las pastillas del Doctor Laboschin Útilísimas en las afecciones de las vías respiratorias producidas por el tabaco.  
**Dos pesetas caja**  
en todas las buenas farmacias de España  
**DEPÓSITO EN ALMERIA:**  
FARMACIA Y LABORATORIO DEL DOCTOR  
Don Juan J. Vivas Pérez

**AUTOMÓVILES**  
**Lion - Peugeot**  
DE 9, 12 y 16 CABALLOS  
Modelos de TOURISMO POBLACION INDUSTRIALES CARRERAS  
Consumo 9 litros de gasolina por 100 kms. alcanzando velocidades de 80 kms por hora.  
**BICICLETAS Y MOTOCICLETAS PEUGEOT**  
NEUMATICOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES  
GONZALO R. PENALVER, Castellana, 6, dupdo.—MADRID